

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0036  
 FECHA: 28-Feb-2023

SUMINISTRANTE: TRANSPORT SERVICE INTERNATIONAL GROUP, S.A DE C.V  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Fax :  
 Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
 Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de transporte para traslado a la ciudad de Guatemala, según ruta: Alameda Manuel Enrique Araujo, edificio CONAMYPE, centro comercial Plaza Suiza, San Salvador, hasta 3ª Calle Oriente 28 A, Antigua Guatemala- Hotel Santo Domingo. -Camión de mudanza de 5 toneladas. -Hora y fecha estimada de llegada a Antigua Guatemala: Martes 28 de febrero de 2023 – 8:00AM -Hora y fecha estimada de salida desde Antigua Guatemala: Martes 1 de marzo de 2023.- 6:30pm	2,486.00000	2,486.00000	2023-0061
			\$ 2,486.00000	

Forma de pago: Crédito 30 días hábiles

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Relaciones Económicas

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARISA LUNA DE ARTEAGA  
 DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES  
 ACUERDO NO. 2538/2023  
 AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General  
 Compromiso Presupuestario: 1055  
 Santiago Méndez Reyes  
 Director de la Unidad Financiera Institucional  
 DIRECTOR DAF